

**ACTA DE JUNTA ORDINARIA DE LA EMPRESA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA RÁPIDO EL OTAVALEÑITO S.A.**

En la ciudad de Otavalo, a las 16H00, del 13 de marzo de 2020, previa convocatoria realizada por el señor Presidente, se reúnen los accionistas de empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA RÁPIDO EL OTAVALEÑITO S.A., en el domicilio de la compañía, ubicada en la calle Estévez Mora Y Roca en la ciudad de Otavalo provincia de Imbabura, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum e instalación de la junta.
2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del año 2019.
3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2019. (Estado de situación Financiera y Estado de cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2019 así como el Estado de Resultados y el Estado de Flujo de Efectivo del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2019)
4. Conocimiento y toma de decisión sobre los resultados del ejercicio 2019.
5. Clausura.

El señor Hermosa Guerra Alfonso Homero en calidad de presidente de la compañía da la cordial bienvenida e indica que de acuerdo al Estatuto de creación de la empresa la persona elegida como Secretario es el señor Bravo Faz Luis Felipe y actuará en la presente Junta Ordinaria de Accionistas, quien pone en consideración el orden de día, mismo que es aprobado por los presentes sin cambio alguno. La presidencia solicita a secretaría que se continúe con el orden del día. **1. Constatación del quórum e instalación de la junta.** Se constata la presencia los señores Bravo Vásquez José Luis Sigifredo con el 16.67% del capital pagado, Hermosa Guerra Alfonso Homero con el 13.33% del capital pagado, el señor Calderón Jácome Ricardo Marcelo con el 13.33% del capital pagado, el señor Bravo Faz Luis Felipe con el 16.67% del capital pagado, el señor Faz Roberto José con el 16.67% del capital pagado, el señor Espinosa Calderón Carlos Alfredo con el 3.33%, el señor Granda Lomas Ramiro Paul con el 3.33%, y el señor Hermosa Guerra Edwin Gonzalo con el 3.33%, por lo tanto está presente el 86.66% del capital pagado, existiendo el quórum necesario para instalar la Junta Ordinaria de Accionistas. **2. Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General del año 2019.** EL señor Bravo Vásquez José Luis Sigifredo en calidad de Gerente General y como tal representante legal de la compañía, toma la palabra y expone su informe el mismo que es conocido por la Junta, y aprobado por la totalidad del capital presente. **3. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del**

año 2019. Por medio de Gerencia General se exponen los Estados Financieros que comprenden el Estado de Situación Financiera y Estado de cambios en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2019 así como el Estado de Resultados y el Estado de Flujo de Efectivo del periodo del 01 de enero al 31 de diciembre 2019, en los cuales se muestra la situación económica y financiera de la empresa así como sus resultados que se obtuvieron durante el periodo 2019, sin ninguna observación que agregar, mismos que son conocidos por los miembros de la Junta y son aprobados por el capital presente. **4. Conocimiento y toma de decisión sobre los resultados del ejercicio 2019.** Al conocer los resultados del ejercicio se decide acumularlos para los siguientes periodos, hasta que se tome alguna decisión posterior sobre ellos **5. Clausura.** Sin tener más puntos que tratar, siendo las 17h15 se toma un receso para que el acta de la junta ordinaria de accionistas sea redactada. Siendo las 17H45 y una vez que ha sido redactada, el acta de la junta ordinaria de accionistas es leída íntegramente y aprobada sin cambios por el capital presente, una vez aprobada el acta de la junta ordinaria de accionistas, el señor presidente agradece la presencia y se clausura la sesión, siendo las 18H00.

Firman el acta el señor presidente y secretario que lo certifica.



Hermosa Guerra Alfonso Homero
PRESIDENTE



Bravo Faz Luis Felipe
SECRETARIO